AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA requiere contratar a ciento veintiocho (128) personas para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director Regional Distrito Capital en la planta de personal no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

VALOR Se fija como valor total la suma de CINCO MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS PESOS ($ **5.046.470.000)** COP, en mensualidades de tres millones novecientos mil pesos m/cte. ($3.900.000)

CDP: 421 del 08 de enero de 2021.

Dada en Bogotá, D.C., a los 12/02/2021 AUTORIZACIÓN 0718 2021

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS

Vo. Bo. Dra. Diana Marcela Carmona Perez
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Proyectó: Daniel Felipe Mora Grimaldo